

NO ES INDEMNABLE A LA CRISIS

La evolución del turismo corrobora los "efectos disuasorios" de las subidas de tasas e impuestos



Reclama la puesta en marcha de medidas que garanticen el acceso al crédito circulante, a través de más líneas ICO específicas para empresas turísticas

MADRID, 16 Abr. (EUROPA PRESS) -

La evolución del sector turístico en los últimos meses, con una caída de la actividad turística del 3,2%, corrobora, según Exceltur, los "efectos disuasorios" ya previstos ante la subida de tasas e impuestos (aeroportuarias e IVA principalmente), que no solo han perjudicado a las empresas afectadas directamente sino a toda la cadena de valor de servicios turísticos.

"Los efectos disuasorios de estas medidas tanto para los operadores de transporte aéreo reduciendo capacidades, como para los turistas que no han asimilado esos sobrecostes, han provocado menos viajes, pernoctaciones y gastos, con unos notables perjuicios en la hostelería, el comercio y las empresas vinculadas al ocio en los destinos turísticos", ha señalado el vicepresidente ejecutivo del 'lobby' turístico, José Luis Zoreda.

Por ello, Exceltur observa con "gran preocupación" y rechaza las intenciones de ciertos gobiernos autonómicos de buscar en el turismo una fuente encubierta de financiación de sus déficits presupuestarios, con la implantación de nuevos impuestos (alquiler de coches en Baleares, impuestos sobre aviones en Cataluña) que solo pueden condicionar y retrasar la capacidad de recuperación del sector turístico y empeorar los resultados empresariales.

En este contexto, respaldó la firmeza del Ministerio de Hacienda evitando las últimas presiones de la UE para subir el IVA reducido en las actividades de restauración y alojamiento, ya que en su opinión, generaría una contracción de actividad y desaparición de múltiples empresas turísticas "con una notable caída de la contribución del sector para recuperar la economía y el empleo en España".

ACCESO AL CRÉDITO.

Por otro lado, Exceltur reclama la puesta en marcha inmediata de medidas que garanticen el acceso al crédito circulante, a través de más líneas ICO específicas para empresas turísticas, que les ayuden a asegurar su viabilidad operativa, así como una mayor flexibilidad en la adecuación de la jornada laboral a los vaivenes de la actividad.

También solicitó avanzar "con determinación" en la mayor cooperación público-privada, para aportar mayores recursos y afrontar de manera conjunta y coordinada medidas urgentes a poner en marcha a corto plazo para potenciar la capacidad de dinamización económica del turismo.

"Por ello reiteramos nuestra petición de una gran campaña de promoción interna que anime al español que pueda viajar a disfrutar de los atractivos y encanto de los destinos españoles, así como una mayor coordinación de las campañas de marketing en el exterior", concluyó Zoreda.